

Guatemala 30 de abril de 2013

Licenciada
María Dolores Molina Ubach
Viceministra del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimada Licenciada Molina:

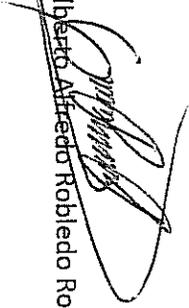
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por servicios Técnico – Profesionales Numero 1577 -2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 514 -2013 correspondiente al periodo del 16 al 30 de abril del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentado factura número 000342.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Elaboración del POA 2013 modificado en abril 2013, incorporando los componentes relacionados con adquisición del edificio y ferias recreativas, por medio de modificaciones presupuestarias realizadas durante el Ejercicio Fiscal 2013.
2. Participación en la reunión con el MINFIN y SEGEPLAN, para definir los productos, subproductos y actividades del Plan Operativo Anual 2014.
3. Presentación del Grupo Técnico de Trabajo Interno del (GTTI) MCD con la participación de funcionarios de MINFIN, SEGEPLAN y MINGOB.
4. Elaboración de Memoria de labores del primer cuatrimestre

PRODUCTOS OBTENIDOS:

1. POA 2013 modificado y entregado a la Dirección General del Deporte y la Recreación.
2. Productos, subproductos y actividades de la Dirección del Deporte y la Recreación plenamente identificados.
3. Integración al Grupo Técnico de Trabajo Interno (GTTI) de MCD.
4. Memoria de labores del primer cuatrimestre


Gilberto Alfredo Robledo Robles

Vo. Bo.





Gilberto Alfredo Robledo Robles

ECONOMISTA

Colegiado 4421

12 Calle 18-03, Edificio 'A' Apto. 111,

Nimajuyú Zona 21 - Tel. 448-6811

Guatemala, C. A.

NIT. 749209-K

FACTURA N° 000342

Nombre DIRECCION GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Dirección EX. CALOY G. CIENFUEGOS, 2.º PALACIO NACIONAL

NIT. 1289993-3 Fecha 28/06/2013

DESCRIPCION	DEBE:
HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 AL 30 DE ABRIL, 2013, SEGUN CONTENIDO No. 1577-2013, ACUERDO MINISTERIAL 514-2013	6,000.00
CANCELADO	
SIX MIL QUETZALES EXACTOS	6,000.00
TOTAL Q.	6,000.00

Autorizado según Resolución No. 2003-1-1-84262
 Imp. Romaro NIT. 434907-5 - No. 001 a 500